Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Año 7 • Núm. 08 • 03•11•2025

Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesoras y Profesores

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.I.CBS.b.002.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: ‡.

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir las UEA a nivel licenciatura, tales como: Técnicas de Manejo Reproductivo; Ecotecnias en Sistemas Agropecuarios; Introducción a los Sistemas de Información Geográfica; Práctica Pecuaria I; Práctica Pecuaria II; Práctica Pecuaria III; Práctica Agropecuaria I; Práctica Agropecuaria II; Taller de Aplicación de Tecnologías Agropecuarias; Avances y Evaluación de las Biotecnologías Agropecuarias; en la licenciatura en Producción Animal; y la UEA: Biología de la Reproducción y Manejo Reproductivo, en la maestría en Biología de la Reproducción Animal, y en todas aquellas UEA actuales y futuras que, con diferente denominación formen parte de los planes y programas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, aprobadas por el Colegio Académico y en las modalidades que sean autorizadas. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: Colaborar en los proyectos y programas de investigación que se desarrollan en el Departamento de Biología de la Reproducción: Biotecnologías reproductivas para eficientizar la producción y la conservación animal, Preservación del borrego cimarrón mediante clonación de embriones, Formación de un banco de germoplasma de embriones clones de borrego cimarrón vitrificados de buena calidad, y todos aquellos actuales y futuros que se encuentren el grupo de investigación de Reproducción Animal Asistida. Aplicar técnicas para la producción in vitro de embriones de mamíferos domésticos y silvestres de alto valor

genético tales como: fertilización in vitro (FIV), transferencia nuclear de células somáticas (TNCS) o clonación de embriones en ovinos productivos, en ovinos silvestres (borrego cimarrón) y en bovinos productivos, criopreservación de células somáticas de mamíferos domésticos (ovinos y bovinos) y ovinos silvestres (borrego cimarrón), vitrificación de embriones de mamíferos domésticos y silvestres. Preservación y difusión de la cultura: Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria, tales como: Cursos, simposios, ferias y otros eventos científicos sobre reproducción animal asistida en animales domésticos y fauna silvestre, participar en los procesos de evaluación académica de las actividades universitarias, y realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de gestión.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Reprogramación nuclear en fibroblastos utilizados como carioplastos en la clonación manual de embriones de ovino doméstico y silvestre.
- 2. Influencia de los fluidos oviductales y uterinos en el desarrollo de embriones clones de ovino.
- 3. Reproducción de ovinos domésticos y silvestres a través de la transferencia nuclear de células somáticas o clonación de embriones.
- 4. Estado actual de la eficiencia en la producción de embriones de ovino por transferencia nuclear de células somáticas.
- 5. Deriva de células de piel de borrego cimarrón para banco de germoplasma.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

CO.X.CBS.b.006.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO Departamento: Producción Agrícola y Animal

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

Fecha de ingreso: 1.

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco Interdivisional, Tronco Común Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la licenciatura en Agronomía en la UEA: Gestión de la Calidad e Inocuidad de los Productos Agrícolas y en las UEA de nueva creación, así como en la maestría en Ciencias Agropecuarias en particular sobre el tema de calidad e inocuidad de los alimentos. Deberá organizar y participar en cursos de capacitación para alumnos y profesores sobre técnicas de evaluación de la calidad de alimentos y manejo de técnicas de cromatografía de gases y líquidos, HPLC, espectroscopía y granulometría. Las personas aspirantes a ocupar esta plaza deberán tener conocimientos en el manejo de análisis de contaminantes como aflatoxinas, residuos de plaguicidas y antibióticos en productos agrícolas y matrices ambientales; así mismo sobre metodologías para la extracción, cuantificación e identificación de nutrientes, antioxidantes y metabolitos secundarios en productos agrícolas, para la determinación de la calidad e inocuidad de los productos agrícolas. En investigación deberá colaborar en la formulación y desarrollo de programas o proyectos de investigación del Área Académica Conservación y Comercialización de los Productos Agropecuarios, y colaborar en los proyectos de investigación del departamento aprobados por el consejo divisional. Las personas aspirantes a ocupar esta plaza deberán impartir docencia de calidad conforme al Sistema Modular de la Unidad Xochimilco y mantener un compromiso de formación continua en dicho modelo educativo.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Ingeniería Agronómica

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Ingeniero Agrónomo o Ingeniería Agronómica o Ingeniería Agrícola o Química o Ingeniería Agroindustrial o Ingeniería de Alimentos y grado de maestría en Ciencias Agropecuarias o Ciencias o Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

- 1. Calidad nutricional de los alimentos y su relación con las condiciones e insumos de los procesos agropecuarios.
- 2. Métodos emergentes para determinar la calidad e inocuidad de los productos agrícolas
- 3. Metodologías y herramientas para la conservación de la calidad y la inocuidad de productos agrícolas.
- 4. Determinación de contaminantes orgánicos en suelos y productos agrícolas.
- 5. Principales micotoxinas presentes en los productos agrícolas, con énfasis en aflatoxinas y ocratoxinas.
- ‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.
- * La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Oposición de Técnicas y Técnicos Académicos

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

CO.I.CBI.b.005.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$16,476.36 a \$26,077.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de ingreso: 1.

Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica a las alumnas y los alumnos de los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberá realizar actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en las actividades teórico-prácticas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la licenciatura y posgrado en Ingeniería Biomédica desarrolladas en los Laboratorios de Docencia en Ingeniería Biomédica. Manejo de sistemas modulares Biopac/ Bionomadix, Nihon Kohden, Vernier y Bioradio, dispositivos de química seca accucheck, accutrend y mission, tarjetas de conversión analógica-digital NI y software especializado Ackqnowledge, Logger-Pro, Matlab, LabVIEW, Flowlab, Med-eBase, OneQA para la adquisición y procesamiento de variables fisiológicas de los sistemas cardiovascular, respiratorio, nervioso, muscular y urinario. Participar en los procesos de elaboración de materiales para la enseñanza experimental en Ingeniería Biomédica. Manejo de equipo electrónico de medición, simuladores de paciente DNI Nevada y Pronk y equipos para el análisis de dispositivos médicos Verical, pulmón de prueba Michigan Instruments, analizadores de seguridad eléctrica Fluke y Rigel, probadores de monitores de signos vitales Pronk, de ventiladores IMT y de desfibriladores Datrend, para la caracterización y evaluación de sistemas de medición de variables fisiológicas y de equipo médico. Participar en proyectos de investigación en enseñanza experimental, asesoramiento, y apoyo técnico en la realización de pruebas objetivas de evaluación de la función de los sistemas cardiovascular, respiratorio nervioso y auditivo.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biónica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Temas de los programas:

1. Fundamentos técnico-fisiológicos de variables cardiovasculares (electrocardiograma, fonocardiograma, pulso, gasto cardiaco, presión arterial no invasiva) y manejo de sistemas modulares o portátiles (tipo Biopac, Nihon Kohden, Vernier y Bioradio) para su registro y análisis.

- 2. Fundamentos técnico-fisiológicos de variables respiratorias (esfuerzo respiratorio, espirometría, gases respiratorios, pulsioximetría) y manejo de sistemas modulares o portátiles (tipo Biopac, Nihon Kohden, Vernier y Bioradio) para su registro y análisis.
- 3. Fundamentos técnico-fisiológicos de la audición y manejo de equipo para evaluación objetiva de la función auditiva (Nihon Kohden, NeoroScan y MEEIC).
- 4. Fundamentos técnicos sobre la composición de sistemas modulares o portátiles para la medición de señales bioeléctricas, de presión, volumen y flujo cardiovascular o respiratorio (tipo Biopac, Nihon Kohden, Vernier y Bioradio) y manejo de equipo y de métodos para su evaluación.
- 5. Funciones, composición, configuración y manejo de sistemas de simulación y de prueba de desempeño de dispositivos médicos (simulador de paciente, simulador de pulmón dual, sistema de simulación y análisis de monitores de signos vitales, analizador de ventiladores mecánicos, analizador de seguridad eléctrica, analizador de desfibriladores.

- ‡ Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por las personas titulares de las direcciones de división correspondientes, dentro de los treinta días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.
- * La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesoras y Profesores

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.050.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General, tales como: Expresión Formal I y II, Sistemas de Diseño, Razonamiento y Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica las UEA, entre otras, tales como: Tecnología para el Diseño Gráfico I (Software Básico para Diseño), Diseño de Mensajes Gráficos IV (Sistemas de Signos en Publicaciones), Infografía, Gestión del Diseño Gráfico I (Mercadotecnia), Gestión del Diseño Gráfico II (Desarrollo Profesional), Gestión del Diseño Gráfico III (Administración del Diseño), Diseño de Envase y Embalaje. Apoyo a los programas de investigación que desarrolla el Área de Nuevas Tecnologías. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica o a fin y grado de maestría en Mercadotecnia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Guerra Benítez Gina Oliva.

EC.A.CAD.d.051.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Expresión Formal I y II; Geometría Descriptiva I y II. De la licenciatura en Arquitectura, las UEA, entre otras, tales como: Taller de Expresión Arquitectónica I, II, III y IV; Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Diseño

Arquitectónico I y II. Apoyar las actividades propias del Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Diseño Arquitectónico y/o Arquitectura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CAD.d.011.25 desierto.

EC.A.CAD.d.053.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA entre otras, tales como: Taller de Expresión Arquitectónica I, II y III; Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV; Construcción I, II y III; Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Evaluación Financiera de Proyectos. Apoyar las actividades propias del Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Arquitectura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CAD.d.007.25 desierto.

EC.A.CAD.d.054.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 14:30 a 22:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Taller de Expresión Arquitectónica I, II y III; Técnicas de Modelado y Materialización Digital; Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV; Construcción I, II y III; Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas; Diseño Arquitectónico I, II, III y IV; Evaluación Financiera de Proyectos. Apoyar en las actividades de investigación en Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Arquitectura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CAD.d.004.24 desierto.

EC.A.CAD.d.055.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA, entre otras, tales como: Taller de Expresión Arquitectónica I, II y III; Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Sistemas Constructivos y Estructurales I, II, III y IV; Construcción I, II y III; Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV; Evaluación Financiera de Proyectos. Apoyar en las actividades de investigación del Área de Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Neri Aceves Dolores Yolanda.

EC.A.CAD.d.056.25 ASOCIADA(O) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02

Horario: L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General tales como: Métodos Matemáticos y Razonamiento Lógica Simbólica II. De la licenciatura en Arquitectura las UEA entre otras, tales como: Análisis Estructural de Elementos Continuos, Matemáticas y Física Aplicada I v II: Sistemas Constructivos v Estructurales I II. III y IV; Construcción I, II y III; Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas. Apoyar las actividades propias del Área de Investigación Administración y Tecnología para el Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría en Arquitectura o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.A.CAD.d.008.25 desierto.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.d.030.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Materiales **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina, formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división. Impartir cursos relacionados con el Departamento de Materiales, tales como: Ingeniería de Materiales, Laboratorio de Ingeniería de Materiales, Tratamientos Termoquímicos de los Materiales Metálicos, Caracterización de los Materiales, Aplicaciones de la Química Analítica al Estudio y Caracterización de los Materiales, Fundamentos de Estadística y Diseño de Experimentos, entre otras y las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división. Planear, dirigir y participar en los proyectos de investigación relacionados con los proyectos de investigación correspondientes al Área Ingeniería de Materiales. Preservación y difusión de la cultura, escribir sobre los cursos manuales didácticos o libros de texto de apoyo a los mismos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química y grado de maestría en Química o su equivalente* más los puntos que falten para completar los 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente **Causal:** sabático de Palomar Pardaye Manuel Eduardo.

EC.A.CBI.d.031.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Materiales **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA vigentes afines a su disciplina y formación académica, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura, tales como: Ingeniería de los Materiales, Laboratorio de Ingeniería de los Materiales, Comportamiento Mecánico de los Materiales, Metalurgia Mecánica, Procesos de Formado de los Materiales Metálicos. así como las que resulten de las modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y que sean afines a su disciplina. Colaborar en la escritura de manuales didácticos y libros de texto de apoyo a los cursos impartidos. Colaborar en la formulación y el desarrollo de programas o proyectos originales de investigación, desarrollo tecnológico, diseño o creación artística correspondientes al Área de Ciencia de los Materiales del Departamento de Materiales.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Metalúrgica y grado de maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales o su equivalente* más los puntos que falten para completar los 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Vázquez Briseño Lucio.

EC.A.CBI.d.032.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina, formación académica y experiencia profesional, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Fundamentos de Geotecnia, Laboratorio

de Geotécnica, Ingeniería Geotécnica, Flujo de Agua en Suelos, Ingeniería de Cimentaciones, Modelado Numérico, Diseño Geotécnico de Vías Terrestres, u otras relacionadas con su perfil académico asociadas con las Ciencias Básicas y las que se resulten de las adecuaciones o modificaciones de los planes y programas de estudio de la división. Colaborar en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Departamento de Materiales relacionados con la ingeniería geotécnica y la mecánica de suelos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Ingeniero Civil o Ingeniería Civil y grado de maestría en Mecánica de Suelos o Geotecnia o Ingeniería Civil (Geotecnia) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Calzadilla García Bari Javier.

EC.A.CBI.d.033.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Materiales **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina, formación académica y experiencia profesional, de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Fundamentos de Geotecnia, Laboratorio de Geotécnica, Ingeniería Geotécnica, Flujo de Agua en Suelos, Ingeniería de Cimentaciones, Modelado Numérico, Diseño Geotécnico de Vías Terrestres, u otras relacionadas con su perfil académico asociadas con las Ciencias Básicas y las que se resulten de las adecuaciones o modificaciones de los planes y programas de estudio de la división. Colaborar en proyectos de investigación afines a las líneas de investigación del Departamento de Materiales relacionados con la ingeniería geotécnica y la mecánica de suelos.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura de Ingeniero Civil o Ingeniería Civil y grado de maestría en Mecánica de Suelos o Geotecnia o Ingeniería Civil (Geotecnia) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

Causal: sabático de Ramírez Calderón Omar Gabriel.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.019.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Economía

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Doctrinas Políticas y Sociales III, Economía Política I: Trabajo Asalariado y Capital, Economía Política III: Competencia, Precios y Ganancia, Economía Política IV: Acumulación y Crisis y Teorías del Valor y de la Distribución, en la licenciatura en Economía. Colaborar en la formulación y el desarrollo en proyectos de investigación relacionados con el mercado laboral desde la perspectiva de la economía política como la existencia de brechas y desigualdades de género, migración y remesas, así como informalidad y precariedad laboral, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Departamento de Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas **Disciplina:** Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Ciencias Económicas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal**: designación como órgano personal de Prudencio Vázquez Jaime Alberto.

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

EC.C.CCD.b.013.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los prof

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Bases de Datos, Análisis y Diseño de Algoritmos, Bases de Datos Avanzadas, Integración de Sistemas, Laboratorio Temático I; así como cursos que deriven en los planes y programas del departamento o división. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas

con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de licenciatura.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Sistemas Computacionales o Ciencias de la Computación y grado de maestría en Computación o Informática o Ciencias de la Computación o Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Lemaitre León Christian.

EC.C.CCD.b.015.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Seminario de Sistemas de Información I, Sistemas Distribuidos, Integración de Sistemas, Inteligencia Artificial II (Aprendizaje), Probabilidad y Estadística; así como cursos que deriven en los planes y programas del departamento o división. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de licenciatura.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Sistemas Computacionales o Ciencias de la Computación o afín y grado de maestría en Computación o Informática o Ciencias de la Computación o Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Jaimez

González Carlos Roberto.

EC.C.CCD.b.016.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Interacción Humano-Computadora, Matemáticas Discretas II, Computación Inalámbrica y Móvil, Introducción al Pensamiento Matemático; así como cursos que deriven en los planes y programas del departamento o división. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación y participar en actividades de preservación y difusión de la cultura. Apoyar las actividades relacionadas con los proyectos de investigación vigentes aprobados por el consejo divisional en las áreas relacionadas con el Departamento de Tecnologías de la Información. Participar en los procesos de elaboración, evaluación, adecuación o modificación de los planes y programas de estudio, principalmente de licenciatura.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Sistemas Computacionales o Ciencias de la Computación y grado de maestría en Computación o Informática o Ciencias de la Computación o Ciencias y Tecnologías de la Información o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Sánchez Sánchez Christian.

EC.C.CCD.c.013.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, principalmente del plan de la licenciatura en Diseño, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes UEA: Laboratorio de Diseño Integral de Sistemas Interactivos, Taller de

Programación y Diseño de Web-Estático, Laboratorio de Diseño Integral de Sistemas de la Información, Taller de Animación Digital y Fundamentos de Programación Estructurada, colaborar en actividades de investigación vinculadas con diseño de información, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Lenguajes y Técnicas para el Diseño Digital.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño o Diseño de la Comunicación Gráfica o Arte y Comunicación Digitales y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación o Diseño y Visualización de la Información o en Artes Visuales o Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Lema Lebadie D'Arce Rosa.

EC.C.CCD.c.014.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Teoría y Procesos del Diseño

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA bajo la responsabilidad del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, principalmente del plan de la licenciatura en Diseño, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes UEA: Taller de Programación y Diseño de Web-Estático, Diseño de Materiales Interactivos y Páginas Web, Infografía y Diseño de Interfaz Digital, colaborar en actividades de investigación vinculadas con diseño digital, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Información y Diseño Digital.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño o Diseño de la Comunicación Gráfica o Arte y Comunicación Digitales o afín y grado de maestría en Diseño, Información y Comunicación o Diseño y Visualización de la Información o Ciencias y Artes para el Diseño o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de González De Cossío Rosenzweig María.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería

EC.C.CNI.b.020.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas Aplicadas y Sistemas

Salario: \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Análisis y Diseño Orientado a Objetos, Bases de Datos y Calidad y Pruebas e Interfases de Usuario, así como cursos que se deriven en los planes y programas del departamento o división. Participar y desarrollar proyectos, así como formar recursos humanos y realizar tareas propias de la difusión y preservación de la cultura, en las áreas de investigación del Departamento de Matemáticas Aplicadas

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

v Sistemas.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería en Electrónica o Ingeniería Eléctrica o Ciencias de la Informática o afín y grado de maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería o Ciencias y Tecnologías de la Información o Ciencias de la Computación o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: plaza de nueva creación.

Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.a.029.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Física

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 13 04 26
Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Mecánica Elemental I y II, Método Experimental I y II, Cursos Complementarios, Álgebra y Geometría Analítica, Geometría y Trigonometría. Colaborar en el proyecto de investigación síntesis por plasma de biomateriales y sus propiedades fisicoquímicas al emplear diferentes potencias de polimerización. Apoyar en la investigación de la

interacción de los biomateriales sintetizados por plasma con sistemas celulares para su posible aplicación en el

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

sistema nervioso central y periférico.

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biónica y grado de maestría en Ingeniería Biomédica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** sabático de Cardoso Martínez Judith María de Lourdes

EC.I.CBI.b.016.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Aprendizaje Maquinal, Inteligencia Artificial para Licenciatura, Inteligencia Artificial para Posgrado.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Computación y grado de doctorado en Ciencias y Tecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Pizaña López Miguel Ángel.

EC.I.CBI.b.019.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Ingeniería Eléctrica **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de

directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Programación de Sistemas, Sistemas Distribuidos, Seguridad Informática, Criptografía, Teoría Matemática de la Computación, Laboratorio de Simulación y Comunicación en las Ciencias e Ingeniería.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría en Ciencias en Seguridad en Tecnologías o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBI.b.001.23 desierto.

EC.I.CBI.e.011.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Ouímica **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Química Analítica I, II y III; Laboratorio de Química Analítica; Laboratorio de Análisis Instrumental, y las del Área de Concentración de Metodologías para el Análisis Químico. Colaborar en los proyectos de investigación del Área de Química Analítica: 1) Elaboración de representaciones gráficas de sistemas multicompontes y multirreaccionantes. 2) Diseño y optimización de electrodos selectivos de iones. 3) Determinaciones con sensores químicos y biosensores. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Química Analítica.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Causal: sabático de Galano Jiménez Annia.

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química y grado de maestría en Ciencias (Química) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

EC.I.CBI.e.012.25 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Química

Salario: \$26,077.44 a \$35,799.72 **Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes y el profesorado con categoría de asociado, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir en licenciatura las UEA: Físicoquímica I, II y V. En el posgrado las UEA: Termodinámica de Superficies y Temas Selectos de Fisicoquímica de Superficies. Realizar investigación en los temas: 1) Funcionalización de materiales nanoestructurados, orientada a modificar y optimizar sus propiedades superficiales para aplicaciones específicas, 2) Diseño de materiales funcionales mediante interacciones moleculares, con énfasis en la comprensión y manipulación de fenómenos fisicoquímicos a nivel interfacial, 3) Síntesis y caracterización de materiales avanzados, con aplicaciones en: Sensores químicos de alta sensibilidad y selectividad, dispositivos y sistemas para uso en biomedicina, tecnologías para la remediación y recuperación ambiental, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Química.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química y grado de doctorado en Ciencias (Química) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: designación como órgano personal de Esparza

Schulz Juan Marcos.

EC.I.CBI.e.013.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Química

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Química Analítica I, II y III; Laboratorio de Química Analítica; Laboratorio de Análisis Instrumental, y las del Área de Concentración de Metodologías para el Análisis Químico. Colaborar en los proyectos de investigación del Área de Química Analítica: 1) Determinación de constantes de equilibrio usando el programa computacional SQUAD, 2) Elaboración de representaciones gráficas de sistemas multicomponentes y multirreaccionantes empleando tanto el método de especies y equilibrios generalizados como el método de polinomios de Ringbom y su aplicación en la optimización de procesos analíticos, 3) Caracterización fisicoquímica de analitos de interés biológico por métodos electroquímicos y métodos espectroscópicos (UV-Vis, Fluorescencia, IR), 4) Caracterización electroquímica fundamental de electrodos modificados con películas poliméricas y nanopartículas, y su aplicación en el desarrollo de metodologías de cuantificación. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Química Analítica.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Química y grado de maestría en Ciencias (Química) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Sarabia Martínez Ma. Gloria.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.a.020.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Biología **Salario:** \$8,120.70

Horario: L. a V. de 15:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Etnobotánica, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología o grado de maestría en Biología o grado de doctorado en Biología, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Flores Cruz María.

EC.I.CBS.a.021.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Micología, colaborar en el proyecto divisional: Biología de pteridofitas sobre la fase sexual de las Polypodiophyta. Herbivoría de helechos asociados a compuestos fenólicos. Contribuir en la elaboración de material didáctico sobre propagación vegetativa de helechos, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos

de conformidad con el Tabulador vigente. **Causal:** renuncia de Pérez García Blanca.

EC.I.CBS.a.022.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Laboratorio Integral y Biogeografía, colaborar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación sobre el impacto ambiental en los recursos naturales, con énfasis en el estudio de la riqueza, composición y distribución de especies, así como en biogeografía, conservación y manejo de los recursos naturales, mediante técnicas bioestadísticas, sistemáticas y filogenéticas, además de

participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Silva Torres Beatriz Adriana.

EC.I.CBS.a.023.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Biología General, Sistemática y Taxonomía. Colaborar con la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación en el Área de Botánica, particularmente en la línea de filogenia infragenérica de grupos selectos de Mimosa (Leguminosae), basada en datos moleculares y morfológicos. Colaborar con el Grupo de Investigación de Biosistemática de Leguminosas, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Departamento de Biología

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Grether González Rosaura.

EC.I.CBS.a.024.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Biología General, Biogeografía. Colaborar con la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación en el Área de Zoología, manejo y mantenimiento de colecciones, trabajo de campo y preparación de ejemplares, así como colaborar en investigación en la colección y en el Laboratorio de Mamíferos sobre biología evolutiva con énfasis en Peromyscus, manejo de métodos y técnicas bioestadísticos, debioinformática, morfométricos tradicionales y geométricos, de sistemática molecular, filogenéticos y biogeográficos. Manejo de programas tecnológicos y mapas digitales como MEGA, JModeltest, MrBayes, BEAST-BEAUTY, TPS e IMP, MorphoJ, TNT, PAST, QGIS y los que sean procedentes en plataformas ad hoc. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Castro Campillo Aurora Alondra.

EC.I.CBS.a.025.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas **Fecha de inicio y término:** 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar provectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Manejo Ambiental. Colaborar con la formulación y el desarrollo de proyectos de investigación sobre los procesos ecológicos que intervienen en el éxito reproductivo de las cactáceas columnares y toneliformes en las zonas áridas del Centro de México, considerando la morfología funcional, la orientación e inclinación de estructuras reproductivas y vegetativas en las especies Pachycereus weberi y ferocactus recurvus, su relación con la variación de los caracteres florales sobre su éxito reproductivo en términos de la proporción de frutos producidos, la proporción de semillas producidas, la tasa de visitantes florales y la germinación de semillas, con fines de conservación y manejo en cactáceas del trópico mexicano, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Pérez García Martha.

EC.I.CBS.b.030.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar,

dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: 1) Laboratorio Integral, 2) Nutrición Animal y 3) Manejo Sanitario de Ambientes Pecuarios, colaborar en actividades de investigación en el Grupo de Ecofisiología Animal con el proyecto: 1) Estudio ecofisiológicos en vertebrados, con la parte de la actividad biológica de las Carbolinas, evaluación de analitos por ELISA, manejo de microbiología y química de alimentos, técnicas analíticas como: espectrometría, espectroscopía, cromatografía de líquidos HPLC, cromatografía de gases y cromatografía en capa fina, colaborar en la evaluación de microorganismos como probióticos, pertenecientes al Área de Investigación de Reproducción Animal Asistida. Colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en áreas afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas **Disciplina:** Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial y grado de maestría en Biotecnología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Canchola Martínez Enrique.

EC.I.CBS.b.031.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 29 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA: 1) Método Científico Experimental, 2) Biología Celular, colaborar en actividades de investigación enmarcadas en el proyecto divisional: Procesos morfológicos, fisiológicos y bioquímicos involucrados en los espermatozoides de vertebrados, con énfasis en el estudio de factores ambientales que inciden sobre los procesos fisiológicos de la reproducción, espermatogénesis, maduración espermática epididimaria y capacitación espermática. Así como, la participación de las diferentes entidades moleculares (desde canales iónicos hasta termorreceptores), además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Reproducción Animal Asistida.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría en Biología Experimental o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Salame Méndez Arturo.

EC.I.CBS.b.032.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 27 07 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir en docencia las UEA 1) Técnicas de Manejo Reproductivo, 2) Ecotecnias en Sistemas Agropecuarios, así como las UEA de la maestría en Biología de la Reproducción Animal: 3) Morfofisiología del Aparato Reproductor de Vertebrados, 4) Gestación, Parto y Lactancia. Colaborar en actividades de investigación en el proyecto: Alteraciones conductuales, neuroendocrinas y reproductivas causadas por el estrés crónico, en el Laboratorio de Neuropsicoendocrinología de la Reproducción, específicamente en la evaluación de alteraciones en la conducta sexual, en la endocrinología y la reproducción en especies domésticas como la cabra, causadas por el estrés crónico en animales adultos, en el eje reproductivo femenino y masculino, mediante técnicas de evaluación de hormonas esteroides por ELISA, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Biología Conductual Reproductiva.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Producción Animal y grado de maestría en Biología de la Reproducción Animal o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Olguín Uribe José Simón.

EC.I.CBS.c.038.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas **Fecha de inicio y término:** 13 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Microbiología General y Ecología Microbiana. Colaborar en la formulación y desarrollo de los proyectos de investigación relacionados con la producción de metabolitos como la beauvericina usando hongos filamentosos mediante fermentación en estado sólido, así como la evaluación de su actividad biológica y su análisis por cromatografía, realizar actividades de preservación y difusión de la cultura afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas Disciplina: Química Farmacéutica Biológica Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ouímica Farmacéutica Biológica y grado de maestría en Ciencias Farmacéuticas o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Rodríguez Verástegui Lizette Liliana.

EC.I.CBS.e.014.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Hidrobiología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Biotecnología Acuícola, Ficología Aplicada, Técnicas de Detección de Actividad de Macroalgas y apoyar en actividades del diplomado en Agroecología y Bioinsumos, que se lleva a cabo entre la UAM y la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural. Colaborar en actividades de investigación vinculadas al proyecto: Cultivos de microalgas, usos potenciales. Caribe y Golfo de México, colaborar en el mantenimiento del cepario de microalgas y cianobacterias del Laboratorio de Ficología Aplicada, para su uso en la remoción de nutrientes de aguas residuales y como biofertilizantes para cultivos comerciales. Proporcionar asesoría académica a estudiantes de nivel licenciatura y posgrado. Participar en actividades de preservación y

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

difusión de la cultura.

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Hidrobiología o Biotecnología y grado de maestría en Ecología o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

Causal: renuncia de De Lara Isassi Graciela

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.b.067.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas Fecha de inicio y término: 17 11 25 a 19 12 25

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en la realización de material didáctico, además de participar en la preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia. Impartir tres UEA de las siguientes: Administración del Empleo, Aprendizaje y Desarrollo de Personal, Remuneración v Evaluación de Personal, Dirección de Relaciones de Trabajo, Clima Laboral, Dirección y Administración del Personal e Historia General de la Empresa y Sociedad Organizacional.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Administración o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. Causal: renuncia de Solís Pérez Pedro Constantino.

EC.I.CSH.b.074.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres de las UEA: Modelación Cuantitativa en las Organizaciones I, Modelación Cuantitativa II, Análisis de Decisiones, Administración de Operaciones, Herramientas para el Análisis de Decisiones e Informática. Colaborar en investigación de material didáctico, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Administración o Sistemas de Información (Administración de la Tecnología Informática) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CSH.b.007.25 no oportuno.

EC.I.CSH.b.075.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres de las UEA: Problemas Filosóficos y Civilización Occidental, Ética y Responsabilidad Social, Acción Estatal y Gestión Social,

Administración General, Teoría Administrativa, Teoría de

la Organización, Comportamiento de las Organizaciones

y Dirección y Administración de Personal, colaborar en

investigación de docencia, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de docencia.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Administración

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría en Administración o Estudios Organizacionales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Moctezuma Barragán Andrés.

EC.I.CSH.b.076.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres UEA de las siguientes: Introducción a la Microeconomía I; Microeconomía I, II y III; Estructuras Oligopólicas y Equilibrio General y Economía del Bienestar.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o Ciencias Económicas o Estudios Sociales (Economía Social) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Hernández Laos Enrique.

EC.I.CSH.b.077.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres UEA de las siguientes: Economía Mexicana I y II; Economía y Ecología; Economía Política I, II y III; Introducción a la Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o Ciencias Económicas o Estudios Sociales (Economía Social) o su equivalente* más los puntos que falten para completar

13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Díaz Pedroza Jesús.

EC.I.CSH.b.078.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar. dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir tres UEA de las siguientes: Introducción a la Microeconomía I; Microeconomía I, II y III; Sistemas Informáticos para la Economía e Introducción a la Economía.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría en Economía o Ciencias Económicas o Estudios Sociales (Economía Social) o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Carmen Zúñiga Trejo.

EC.I.CSH.c.108.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del programa de Inglés I al IX de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea y grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o su equivalente*, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas y maestrías idóneas, presentar, además certificado de profesor de Inglés y diploma de dominio de Inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: sabático de Lee Meno Margaret Angela.

EC.I.CSH.c.109.25 ASOCIADA(0) TIEMPO COMPLETO

Departamento: Filosofía **Salario:** \$17,044.35 a \$24,166.02 Horario: L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Francés que bajo diferentes denominaciones se imparten en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Francés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Francesas) o idónea y grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea; o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas y maestrías idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Francés y diploma de dominio de Francés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: CO.I.CSH.c.019.24 no oportuno.

EC.I.CSH.c.112.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés y diploma de dominio de Inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: rescisión de Barceló Jiménez Miguel Ángel.

EC.I.CSH.c.113.25 ASOCIADA(O) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía Salario: \$8,021.07

Horario: Ma. y J. de 14:00 a 20:00 y V. de 11:00 a 14:00

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades Disciplina: Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o en Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés y diploma de dominio de Inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: renuncia de Osorio García Oscar Gamaliel.

EC.I.CSH.c.114.25 ASOCIADA(0) TIEMPO PARCIAL

Departamento: Filosofía **Salario:** \$8,021.07

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y V. de 11:00 a 14:00

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del programa de Inglés de la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras en la modalidad aprobada por el Colegio Académico. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Colaborar en la elaboración de materiales

didácticos, apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Humanidades **Disciplina:** Lenguas Extranjeras

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o Lengua y Literatura Modernas (Letras Inglesas) o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos, presentar, además, certificado de profesor de Inglés y diploma de dominio de Inglés (C1) del Marco Común Europeo de Referencia.

Causal: renuncia de Terán Rayón Esperanza.

EC.I.CSH.c.115.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía Salario: \$9.083.86 a \$12.879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: México I, México III, México V y Temas de Historia de México, colaborar en investigación de Historia, además de apoyar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Historia.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Uhthoff López Luz María.

EC.I.CSH.c.116.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44

Horario: L. y Mi. de 08:00 a 12:00 y Ma., J. y V. de 12:00

a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26 **Actividades a realizar:** las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Historia de México (XVI-XVII), Historiografía de México I (Colonial), Historiografía de México II (XIX), colaborar en investigación de Historia, apoyar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Historia.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Castillo Palma Norma Angélica.

EC.I.CSH.c.117.25 ASOCIADA(O) MEDIO TIEMPO

Departamento: Filosofía

Salario: \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de: Europa II, Europa III, Temas de Historia, colaborar en UEA de Tronco General (Mundial, Moderna y Contemporánea I y II). Colaborar en investigación de Historia, apoyar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Historia.

Área de Conocimiento: Humanidades

Disciplina: Historia

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Historia y grado de maestría en Historia o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de De La Lama García Alfredo Elmer.

EC.I.CSH.d.038.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Metodología de la Investigación Social I y II, Teoría Política IV (Marxismo Contemporáneo) y Estado y Sistema Político Mexicano IV (Ejército, Iglesia y Empresarios), colaborar en investigación de procesos políticos, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura para la licenciatura en Ciencia Política.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Política

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ciencia Política y grado de maestría en Estudios Políticos y Sociales o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Favela Gavia Alejandro.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.X.CSH.d.025.25 ASOCIADA(0) MEDIO TIEMPO

Departamento: Relaciones Sociales **Salario:** \$9,083.86 a \$12,879.44 **Horario:** L. a V. de 17:00 a 21:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 15 04 26

Actividades a realizar: las profesoras y los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de las y los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar actividades relacionadas con las áreas del departamento y en particular: Relaciones de poder, subjetividad y cambio cultural en los mundos contemporáneos, Género y diversidad sexual, Prácticas y representaciones de movimientos políticos, Biopolítica y necropolítica. Impartir docencia en las Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que apoye el Departamento de Relaciones Sociales, en particular en el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional y en los módulos: Estructuración de la Sociedad Moderna y Contemporánea, Sociedad y Economía, Poder y Procesos Políticos, Trabajo y Organización Social, Desarrollo y Organización Rural, Educación y Cultura y La Ciudad y sus Actores Sociales, en sus fases teórica, socio-histórica y metodológica.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Etnología y grado de maestría en Antropología Social o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Jiménez Martínez Alejandro.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico..

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicas y Técnicos **Académicos**

Unidad Cuajimalpa División de Ciencias de la Comunicación v Diseño

EC.C.CCD.b.014.25 TÉCNICA(O) ACADÉMICA(O) TITU-**LAR TIEMPO COMPLETO**

Departamento: Tecnologías de la Información

Salario: \$16,476.36 a \$26,077.44 **Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio v término: 12 01 26 a 29 07 26 Actividades a realizar: deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de las alumnas y los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el consejo divisional correspondiente. Podrá además desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia desarrollando de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en las UEA de los programas docentes autorizados por el Colegio Académico y bajo la responsabilidad del Departamento de Tecnologías de la Información, principalmente del plan de la licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información, de acuerdo a la planeación anual y trimestral, en particular cualquiera de las siguientes: Taller de Diseño e Instalación de Redes de Cómputo, Arquitectura de Redes (Modelo OSI de ISO), Programación de Web Estático, Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos, Seminario de Seguridad; así como cursos que deriven en los planes y programas del departamento o división. Asesorar a los alumnos en el desarrollo de los proyectos terminales o de servicio social que requieran de trabajo experimental o práctico. Participar en la selección, revisión y preparación de material de apoyo a las actividades señaladas en los programas de estudio. Dar apoyo técnico y asesoramiento en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Apoyar en las actividades relacionadas con la preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Computación

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información o Computación o Informática o Ingeniería Electrónica o su equivalente* más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: renuncia de Luna Ramírez Wulfrano Arturo.

^{*} La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico..

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco División de Ciencias v Artes para el Diseño

EC.A.CAD.a.014.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en las UEA de: Teoría y Metodología Aplicada V y VIII. En las UEA Optativas, tales como: Animación, Producción y Postproducción y Transmisión de un Proyecto Audiovisual; Creación y Preproducción de un Proyecto Audiovisual. Apoyar a profesores del Área de Semiótica del Diseño, así como en los productos de trabajo documentales y audiovisuales desarrollados por los integrantes del área. Colaborar en la actualización del acervo videográfico del repositorio en la plataforma CyAD TV en redes sociales, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura por videostreaming de la División de CyAD.

Tema: Difusión y marketing digital en redes sociales y

plataformas streaming. Entrevista.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Peña Barrios Marlen.

EC.A.CAD.c.023.25 AYUDANTE DE POSGRADO "B" ME-**DIO TIEMPO**

Departamento: Del Medio Ambiente

Salario: \$6,816.63

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los planes y programas del posgrado en Procesos Culturales para el Diseño y el Arte. Apoyar en los proyectos de investigación de profesores y alumnos de los posgrados en Diseño, en medios impresos y digitales, con programas como: Office, Word, Excel, Power Point, Adobe Acrobat Pro, AutoCAD en 2D y 3D, Inventor o similar. Colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Tema: Corporeidad y expresión de género, comunidades y etnografía digital, identidad y pensamiento complejo. Entrevista

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del

Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Procesos Culturales para el Diseño y las Artes, o tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y 50% de créditos de la maestría en Diseño, Información y Comunicación y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Cisneros Ramírez Luisa Melina.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.A.CBI.a.042.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los programas de estudio de Matemáticas, en la impartición de ejercicios, corrección de tareas y reportes, auxiliar en la aplicación de exámenes; apoyar a los profesores en la investigación de las líneas de investigación de nuevas tecnologías informáticas que requieran el uso de los lenguajes: HTML, JAVA SCRIPT, CSC, PHP y MySQL y colaborar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en las Áreas de Nuevas Tecnologías Informáticas.

Tema: Métodos numéricos. Entrevista. Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería en Computación o Ingeniería Electrónica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de García Segura Daniel.

EC.A.CBI.a.043.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

Fecha de inicio v término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en las UEA Experimentales de: Química, de los planes y programas de estudio de las licenciaturas en Ingeniería Química, Ingeniería Ambiental e Ingeniería Física en el Sistema Tradicional; apoyar en el desarrollo de las actividades de la Coordinación de Laboratorios de Docencia en Química, y colaborar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en la Coordinación de los Laboratorios de Docencia de Química.

Tema: Laboratorio de Química Orgánica I. Entrevista. **Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química o Ingeniería Ambiental, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Núñez Pérez David.

EC.A.CBI.a.044.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 14:30 a 18:30 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los programas de estudio de Matemáticas, tanto en el Sistema Tradicional como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado, apoyar al profesor en la impartición de ejercicios, corrección de tareas y reportes, auxiliar en la aplicación de exámenes; apoyar a profesores en la línea de investigación del manejo y trabajo con paquetes computacionales de matemáticas, apoyar al Centro de Matemáticas, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas en la línea de investigación de Matemáticas.

Tema: Cálculo integral. Entrevista. Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Matemáticas o Física y Matemáticas, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas

Causal: término de contrato de Carranza Jiménez Oscar.

EC.A.CBI.a.045.25 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los planes y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Química, tanto en el Sistema Tradicional como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado; apoyar a los profesores en la línea de investigación y en el manejo del equipo de difracción de rayos X y del espectrómetro de masas, en las investigaciones de estudios de liberación de moléculas biológicamente activas de matrices inorgánicas; colaborar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas en las líneas de investigación de Química de Materiales

Tema: Cinética y catálisis. Entrevista. Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Bautista Cortez Thailv.

EC.A.CBI.a.046.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en los planes y programas de estudio de la licenciatura en Ingeniería Química, en la impartición de UEA y Laboratorio de Química, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado; apoyar a los profesores en la línea de investigación en el proyecto: Materiales sólidos, naturales y sintéticos, aplicados a fenómenos de superficie, en particular en la caracterización de materiales por microscopía electrónica de barrido y difracción de RX, y colaborar en las actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas en las líneas de investigación de Química de Materiales

Tema: Estructura atómica y enlace químico. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Química

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Química o Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Becerril Samaniego

Eleazar.

EC.A.CBI.a.047.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Básicas

Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en el desarrollo del banco de prácticas para los cursos de los Laboratorios de Docencia en Física, ayudar al profesor en la impartición de ejercicios, la aplicación de exámenes, corrección de tareas y reportes, coadyuvar con las tareas de apoyo de la UEA de: Física Moderna, Laboratorio de Electricidad y Magnetismo, Laboratorio de Física Moderna y Laboratorio de Física Atómica y Molecular, tanto en el Sistema Tradicional, como en el Sistema de Aprendizaje Individualizado; apoyar a los profesores en la línea de investigación de física de procesos irreversibles; colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Física de Procesos Irreversibles.

Tema: Laboratorio de electricidad y magnetismo.

Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Física

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Física o Física, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Acevedo Marín Erick

Natannael.

EC.A.CBI.c.056.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía Salario: \$5,267.41

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en: Circuitos Eléctricos de Corriente Alterna, Laboratorio de Circuitos Eléctricos de Corriente Alterna. Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión, Protecciones Eléctricas, Laboratorio de Protecciones Eléctricas, entre otras y las que resulten de las adecuaciones y modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura de la división y que sean afines a su disciplina. Apoyar a las profesoras y profesores en los proyectos de investigación del Departamento de Energía.

Tema: Protecciones eléctricas. Entrevista

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Eléctrica, y haber obtenido un

número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de

calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas. Causal: renuncia de Coca Castañeda Erick Adair.

EC.A.CBI.c.057.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Energía **Salario:** \$5,267.41

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apovo en investigación: v en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadvuvar en la docencia en: Modelado de Sistemas Eléctricos de Potencia, Sistemas de Potencia en Estado Estable, Estabilidad de los Sistemas de Potencia, Subestaciones Eléctricas, Redes de Distribución, entre otras y las que resulten de las adecuaciones y modificaciones a los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura de la división y que sean afines a su disciplina. Apoyar a las profesoras y profesores en los proyectos de investigación del Departamento de Energía.

Tema: Modelado de sistemas eléctricos de potencia.

Entrevista

Área de Conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería Eléctrica, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de

calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de González Pérez Javier.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.c.039.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Biotecnología

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 12 01 26 a 11 01 27 **Actividades a realizar:** las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en la UEA de: Microbiología de Alimentos; apoyar a profesores en investigación relacionados con la carrera de Ingeniería de los Alimentos, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas afines a su disciplina.

Tema: Procesamiento y conservación de alimentos.

Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas **Disciplina:** Ingeniería de los Alimentos

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ingeniería de los Alimentos o Ingeniería Bioquímica Industrial, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Martínez Rodríguez Ángel Luciano.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.I.CSH.d.039.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Sociología

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 12:00 a 16:00 horas

Fecha de inicio y término: 01 12 25 a 30 11 26 Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia requerida; apoyar al personal académico en clasificación documental así como en la interpretación y sistematización de la información. Colaborar en la elaboración de fichas de documentos y libros. Coadyuvar en la elaboración de reportes e informes de los proyectos del área académica. Colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en el Área de Estado y Movimientos Sociales, así como en el Departamento de Sociología.

Tema: Análisis de las relaciones de gobierno, régimen político y estado en los movimientos y organizaciones sociales. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Disciplina: Sociología

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Ciencia Política o Geografía Humana o Psicología Social o Sociología, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Corona Luis Jorge

Donatiu.

Unidad Xochimilco División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.X.CBS.a.100.25 AYUDANTE DE POSGRADO "A" ME-**DIO TIEMPO**

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6,155.33

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de las y los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades de docencia e investigación de la línea política alimentaria y nutricional del gobierno de la 4ta transformación, dentro de la maestría en Medicina Social, así como actividades de preservación de la cultura relacionadas con la Revista Salud

Tema: Política alimentaria y nutricional del gobierno de la 4ta transformación. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Medicina Social o tener título de licenciatura en Nutrición Humana y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: renuncia de Pernia Agustín.

EC.X.CBS.a.101.25 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Atención a la Salud

Salario: \$6,214.01

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 24 11 25 a 23 11 26

Actividades a realizar: las y los ayudantes deberán coadyuvar con las profesoras y los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia y los proyectos de investigación del Área de Educación y Salud, vinculados con las líneas de investigación de la misma, especialmente en los temas de promoción a la salud con perspectiva de género, alimentación, nutrición y medios de comunicación y formación de personal en salud. Contribuir con la digitalización del acervo documental del centro de documentación del área.

Tema: El papel de las redes sociales en la nutrición de la sociedad contemporánea. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Comunicación Social, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S", o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Dimas López Zeltzin Nonantzin.

Dictámenes a Concurso de Oposición

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Biológicas

Convocatoria: CO.X.CBS.c.011.22 Dictamen: BIOL.025.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) T.P.

Comisión Dictaminadora en el Área de Ciencias Económico-Administrativas

Convocatoria: CO.X.CSH.c.014.24 Dictamen: CEA.021.25 Resolución declarada: Desierta Categoría: Asociada(o) M.T.

Convocatoria: CO.I.CSH.b.006.25 Dictamen: CEA.022.25 Desierta Resolución declarada: Categoría: Asociada(o) T.C.

Convocatoria: CO.A.CSH.a.007.24 CEA.023.25 Dictamen:

Resolución declarada: Desierta Titular T.C. Categoría:

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse de manera digital en la siguiente dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx.

No podrán participar en los concursos de oposición o de evaluación curricular las personas que hayan mantenido alguna relación laboral con esta Universidad y que haya concluido por rescisión, ni quienes tengan una sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal, contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, o haya sido declarada como persona deudora alimentaria morosa.

DOCUMENTACIÓN REOUERIDA

Curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad, de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, de la Constancia de Situación Fiscal y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Las personas aspirantes deberán presentar un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que: a) No han sido sancionadas mediante resolución firme emitida por alguna autoridad jurisdiccional o administrativa, por actos u omisiones relacionadas con violencia por razones de género u otras violaciones graves a derechos humanos, o b) En caso de que hayan sido sancionadas por estos actos u omisiones, acreditar que cumplieron con la reparación del daño o la reparación integral a las víctimas. Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Los documentos probatorios deberán cargarse de manera digital en la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam. mx. en los siguientes periodos:

- a) Para Concursos de Oposición: la documentación deberá ser enviada dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes: la documentación deberá ser enviada dentro de los 3 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si las y los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellas personas que no reúnan estos requisitos, no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todas las personas concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Las personas concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje del alumnado, y
- Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

Las notificaciones a los aspirantes se publicarán en la siguiente liga: https://www.uam.mx/academia/dictaminadoras/index.html

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- **1.** Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- 2. Evaluación del perfil académico, y
- 3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con la persona ganadora del concurso que mantenga una contratación como profesora o profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuva duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a las y los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

- 1. Análisis curricular de los antecedentes académicos:
- 2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
- 3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean las y los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

Las personas que resulten ganadoras de los concursos de evaluación curricular, de oposición o cátedras, deberán acudir a firmar el contrato de trabajo a la Coordinación de Recursos Humanos o a la división para la cual se convocó la plaza, dentro de los diez días hábiles siguientes a la recepción en la Rectoría General del establecimiento de la relación laboral. El contrato de trabajo firmado por el personal es indispensable para proceder al registro en la nómina.

LUGARES Y DIRECCIONES ELECTRÓNICAS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

El registro de las y los aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas a Concursos de Oposición o Evaluación Curricular, deberá realizarse de manera digital ingresando a la dirección electrónica: https://dictaminadoras.uam.mx. en un horario de 09:00 a 17:00 horas.

Unidad Azcapotzalco: Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatoriaeccyad@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-49.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-90-04.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: cshconvocatorias@azc.uam.mx. Tel. 55-53-18-91-06.

Unidad Cuajimalpa: Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño. Para cualquier duda dirigirse al correo: concursos@dccd.mx. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 35-06.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asadcni@dcniuamc.com. Tel. 55-58-14-65-00 ext. 38-80.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: concursosdcsh@cua.uam.mx o al teléfono 55 58 14 65 00 ext. 6544.

Unidad Iztapalapa: San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-03 y 46-04.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asacbs@xanum.uam.mx. Tels. 55-58-04-46-82 y 50-36:

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: co.izt.csh@xanum.uam.mx. Tels. 55 58 04 47-53 y 47-54.

Unidad Lerma: Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006

División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistenteacademicadcbi@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 30-05.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo:

convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 20-31.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx. Tel. 01(728) 282-7002 ext. 40-03 con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

Unidad Xochimilco: Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.

División de Ciencias y Artes para el Diseño. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacyad@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-24.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-71-90.

División de Ciencias Sociales y Humanidades. Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo: asistencia.sacsh@correo.xoc.uam.mx. Tel. 55-54-83-70-54.

La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se presentarán dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, al correo electrónico: recursos-cdr@correo. uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL: 5483 - 4000

Del exterior marque: 5483 - 4000 + la extensión

Comisión Extensión

Ciencias Básicas 1411
Ingeniería 1411
Ciencias Biológicas 1414
Ciencias de la Salud 1414
Ciencias Sociales 1415
Ciencias Económico Administrativas 1415
Humanidades 1419

Análisis y Métodos del Diseño 1409, 1410 Producción y Contexto del diseño 1409, 1410

Recursos 1417, 1418

Oficinas generales 1407, 1408

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página: http://www.uam.mx/convoacad



Rector General

Dr. Gustavo Pacheco López

Secretaria General

Dra. Esthela Irene Sotelo Núñez

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

Director de Comunicación Social

M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo

Semanario de la UAM. Año 7, Núm. 08, 03 de noviembre de 2025, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editor Responsable: M. C. Luis Gerardo Sánchez Trejo. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2015-111012524100-203, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Formación boletín: Convocatorias a Concurso de Oposición y Evaluación Curricular en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, col. Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

